

Acta de la Sesión Ordinaria N°15-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día tres de agosto del año dos mil veintidós a las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Modalidad Presencial: Ileana Boschini López, Presidente; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Roberto Aguilar Abarca, Vocal; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal; Carolina Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía y Marvin Herrera García, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con treinta y nueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Karol Ivannia Ulate Montero, Jefa Guía Nacional.

Al ser las diecinueve horas con siete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente.

Ausente con justificación: José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional.

Invitados:

Modalidad Presencial: Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretario de Actas.

Modalidad Videoconferencia: Ángela Zúñiga Araya, Contralora.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidente, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

ARTICULO II: ORACION

La Presidencia solicita al Sr. Roberto Aguilar Abarca, que se haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, da lectura a la agenda enviada.

Al ser las dieciocho horas con treinta y nueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria.

Se incluye en la agenda un tema de Comisarías Internacionales, el tema del Manual de Ayuda a Grupos, temas de Fiscalía y temas varios.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Oración.
 3. Aprobación de la agenda
 4. Declaración de Conflicto de Interés.
-

5. Aprobación de actas N°12-2022/23.
6. Asuntos de la Dirección General:
 - a. Informe de cese de relación laboral (Informativo).
 - b. P.O.A. 2023 (Informativo).
 - c. Presentación implementación de Propuesta de Proyecto Educativo.
 - d. Presentación sobre Manual de la Red de Jóvenes.
7. Manual de Ayuda a Grupos.
8. Correspondencia
9. Temas de CEN
 - a. Manual de Ayuda a Grupos.
 - b. Información sobre el estado de avance de los análisis con respecto a las instalaciones de la Sede Nacional (informativo).
10. Temas del CAI:
 - a. Situación Jefatura Contingente Jamboree Korea 2023.
 - b. Actualización Indaba y Jamcam.
 - c. Conferencia Interamericana Scout en Paraguay.
 - d. Aprobación de cambio de Beca para Jamboree Korea 2023.
 - e. Visita Scouts de Francia – Solicitud de presupuesto.
 - f. Reunión del Comité Regional del Hemisferio Occidental – Octubre 2022 (Informativo).
11. Temas Comité de Planificación Institucional:
 - a. Contratación de Consultoría P.E. 2023-2028 (Informativo).
 - b. Sustitución de miembro que renunció.
12. Definición de hoja de Ruta para cambios al P.O.R.
13. Temas de Fiscalía:
 - a. Actas y Cuadro de correspondencia
 - b. Sistema relacional de Membresía
 - c. Contraloría
14. Temas de Contraloría de Servicios.
15. Asuntos de la Asamblea Nacional 2023.
16. Varios
 - a. Sugerencias para el control de acuerdos – Lutgarda Castro Corella.
 - b. Procedimiento sobre el personal – Eduardo Zamora Salazar.
 - c. Procedimientos para giras y actividades de JDN – Roberto Aguilar Abarca.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Karol Ivannia Ulate Montero, Jefa Guía Nacional.

Se acuerda:

ACUERDO #01-15-2022/23

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°15-2021/22 del 03 de agosto de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, se determina que no existe ningún conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS N°12-2022/23.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: “No, yo digo, y quiero que conste en actas, que por P.O.R. una vez más no se puede ver el acta, porque apenas lleva un día de entregada, se entregó el domingo que no es un día hábil, se cuenta lunes que es el día que se

recibe y a hoy, también fue día no hábil, al día de hoy lleva un día de entregada y el P.O.R. dice Que se tienen que dar 3 días por lo menos por observaciones, entonces no se podría aprobar hoy.”

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: “Yo estoy en desacuerdo de esta posición, para que conste en actas también.”

Se deja pendiente de aprobación el acta N°12-2022/23 para la próxima sesión.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

a. Informe de cese de relación laboral (Informativo).

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, informa ampliamente sobre el proceso de desvinculación del Sr. Ángel Monge Delgado.

También se informa sobre el tema del pago de la incapacidad de hace unos meses atrás del Sr. Monge Delgado.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: “la propuesta mía específicamente es que desde esta Junta le solicitemos a la Dirección Administrativa y Financiera, bueno, por medio ahora sería de la Directora General, se le pida a la Directora General que le pida a la Directora Financiera un informe del por qué se pagaba eso a un miembro, digamos, se pagó eso, se fue así a la Caja, qué fue, que se algo faltó de revisión, que no lo estaban redactando bien, que es una cuestión de interpretación, que es una cuestión legal, lo que sea, que nos informe de por qué se hizo ese pago, aunque él estaba incapacitado, esa es la propuesta.”

Al ser las diecinueve horas con siete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente.

También se comenta con relación en el concurso para el nombramiento del cargo de Director General, por lo que se propone retomar este tema que no se pudo acordar en la última sesión.

Sin embargo, de previo se debe definir el procedimiento que se seguirá para este proceso, por lo que se propone que esto se analice en una sesión extraordinaria que se convoque la próxima semana.

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-15-2022/23

Solicitar a la Dirección General que presente un informe sobre el procedimiento de pago de incapacidades en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, tomando en cuenta la legislación nacional, acuerdos previos de Junta Directiva Nacional y Comité Ejecutivo Nacional, normativa, etc. y el reporte a la Caja Costarricense de Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros, este informe deberá ser presentado con plazo al 17 de agosto de 2022.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #03-15-2022/23

Convocar a sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional el miércoles 10 de agosto de 2022, a las 6:30pm, como punto único, analizar y definir el proceso de elección de la Dirección General.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME

b. P.O.A. 2023 (Informativo).

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°15-2022/23
03 de agosto de 2022

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, informa que el jueves 04, viernes 05 y sábado 06 de agosto, el anterior Director General, había programado una encerrona con las Directoras de área para trabajar con el Plan Anual Operativo 2023. Por lo que en reunión de personal que se realizó hoy 03 de agosto se suspendió esta actividad y se reprogramó para analizarlo el jueves 04 y viernes 05, en la tarde, por lo que se invita a los miembros de Junta Directiva que quieran participar en estas reuniones.

c. Presentación implementación de Propuesta de Proyecto Educativo.

Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos ingresan a la sala de sesiones los señores Sanders Pacheco Araya de la Comisión de Proyecto Educativo y Adriana Huertas Blanco, Directora de Programa Educativo, para la presentación de la propuesta de Estrategia de Operativización del Proyecto Educativo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Los señores Huertas Blanco y Pacheco Araya, inician agradeciendo el espacio brindado en la sesión y señala que la propuesta consta de tres fases y los ejes transversales, además ya se cuenta con el documento debidamente diagramado, el cual ya fue remitido para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

Seguidamente procede con la presentación de la primera y segunda fase de la estrategia, la cual detalla lo siguiente:

Primera Fase: Diseño

Actividad	Departamentos involucrados	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Revisión y diagramación de documento	DPE	9/6/22	10/7/22	Realizado
Elaboración de propuesta de operativización de Proyecto Educativo	DPE	18/6/22	17/7/22	Realizado
Definición de estrategia de comunicación	DPE - DIC	13/7/22	05/08/22	En proceso

Segunda Fase: Divulgación

Actividad	Departamentos involucrados	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Generación de alianzas estratégicas	DPE - DIC	13/7/22	15/8/22	
Elaboración de Pauta Actividad de presentación de Proyecto Educativo	DPE	9/7/22	15/8/22	
Presentación de Proyecto Educativo a Comités, JDN, Equipos, personal de SN, Grupos	DPE – DRA – DIC - DO - DAF	28/7/22	15/8/22	
Presentación y entrega de documento a aliados estratégicos (MICITT, Presidencia, Asamblea, PANI, MEP, entre otras organizaciones sociales)	DIC	30/7/22	Recurrente	

Tercera Fase: Construcción

Actividad	Departamentos involucrados	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Temas medulares del Proyecto Educativo y su implicación e implementación dentro de las áreas operativas (que requieren de programa)	DPE – DIC – DO – DAF - DRA	7/8/22	15/8/22	
Preparación Taller de construcción de iniciativas para protagonistas de programa	DPE	15/7/22	30/8/22	Se confeccionará un taller de construcción para los Protagonistas de Programa a fin de que aporten ideas y acciones al PE y al Programa. Debe tomarse en cuenta desde la sección menor a la mayor sin distingo
Preparación Seminario Nacional de Proyecto Educativo (mixto)	DPE	22/7/22	30/8/22	Se establecerá un Seminario de Programa en dónde se van a abordar los siguientes temas: 1. Proyecto Educativo 2. Programa Educativo 3. Aspectos Esenciales y Fundamentales del Programa 4. ¿Qué son competencias y qué son objetivos educativos? Como pasamos de Objetivos a competencias y habilidades para la vida 5. ¿Cómo se llega a ser parte de la Hermandad y Movimiento Guía y Scout

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos se retira de la sesión por videoconferencia, la Sra. Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria.

Tercera Fase: Articulación

Actividad	Departamentos involucrados	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Coordinación entre los diversos niveles de la Organización para lograr un solo Programa articulado	DG	03/08/2022	Definido por JDN	
Análisis del POR	JDN	03/08/2022	Definido por JDN	
Análisis de las políticas vigentes (CTN - PE)	DPE - CTN	03/08/2022	Definido por JDN	
Análisis del POR	JDN – DG - CPOR	03/08/2022	Definido por JDN	
Alineamiento del Plan Estratégico	JDN – DG - CPE	03/08/2022	Definido por JDN	
Análisis de la estructura : Gobernanza	JDN	Definido por JDN	Definido por JDN	

Ejes Transversales

Actividad	Departamentos involucrados	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Investigación de la pertinencia de edad y grado de madurez de los protagonistas del Programa.	DPE			Se requiere contratación para el estudio
Documentar los aspectos esenciales y fundamentales del Movimiento para GYSCR	DPE	02/07/2022	15/9/2022	En revisión
Creación de un sistema de evaluación continua del proceso de adelanto progresivo, con indicadores de gestión como recursos humanos, financieros, de aprovechamiento operativo, de perfiles de entrada y salida de los protagonistas, procesos de reclutamiento de recurso humano adulto, sin ser exhaustivo.	DPE			Iniciar una vez realizado el diagnóstico
Diagnostico, que necesitan las personas protagonistas para lograr su objetivo y sus necesidades / Integración de consulta 2022	DPE	I Semestre 2023		
Que se entienda como programa de calidad, como se mide el éxito en el programa desde la perspectiva de las personas protagonistas	DPE	I Semestre 2023		

Se consulta como se hará empate de esta propuesta con el plan estratégico y se señala que se requiere trabajar muy unidos con la Comisión de Planificación y que se tome en cuenta y se entienda qué es lo que se propone con este proceso educativo, que trasciende a las administraciones y es un proceso que requiere tiempo para ver los resultados. Esto debería ser un ítem de evaluación dentro del Plan Estratégico.

Se señala que hay temas que se deben analizar en el Comité Ejecutivo Nacional para los procesos de contratación. Se informa que ya se había trabajado en los carteles, pero están pendientes de análisis, por lo que se solicita enviarlos para conocimiento de la Junta Directiva Nacional, ya que por el monto corresponde a este órgano su revisión y aprobación.

Finalmente se agradece la presentación de esta propuesta y el Sr. Sanders Pacheco Araya se retira de la sala de sesiones al ser las veinte horas con siete minutos.

d. Presentación sobre Manual de la Red de Jóvenes.

Al ser las veinte horas con siete minutos ingresa a la sala de sesiones el señor Carlos Madrigal Trejos quien en conjunto con la señora Adriana Huertas Blanco, Directora de Programa Educativo, realizan la presentación sobre el Manual de la Red de Jóvenes, de lo cual se detalla y comenta sobre lo siguiente:

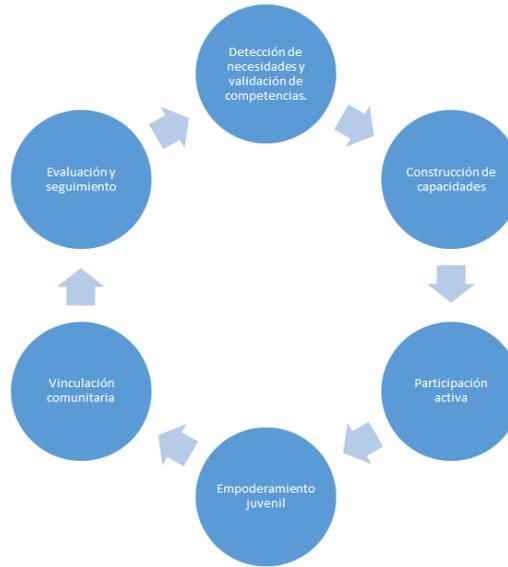
Propósito:

- La Red Nacional de Jóvenes busca que las personas jóvenes puedan incidir, participar e involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones dentro y fuera del Movimiento Guía y Scout mediante el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades que promueven el empoderamiento juvenil y la incidencia comunitaria.
- Aunado a esto, potencializar, complementar y fortalecer las oportunidades de aprendizaje brindadas por el Programa Educativo que reciben los miembros juveniles de la Asociación en cada uno de sus grupos Guía y Scout.

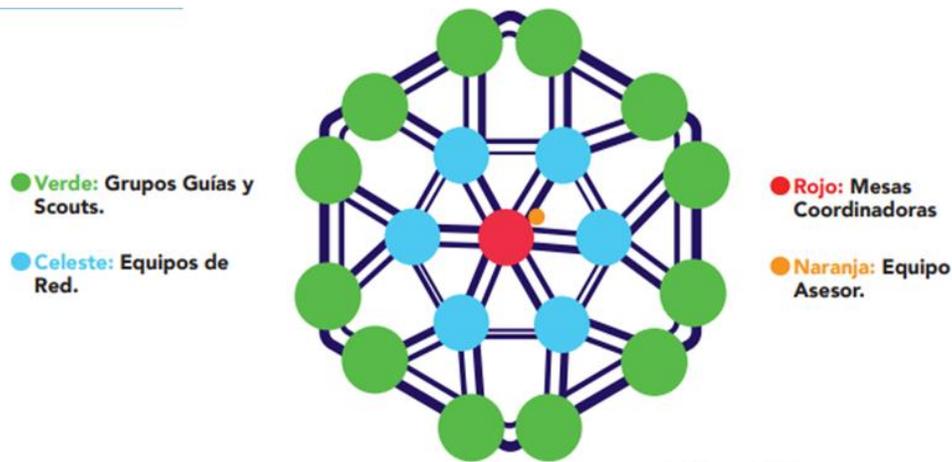
¿Qué permite?

- **Formación de las personas jóvenes** en temas de interés buscando el desarrollo de competencias y habilidades.
- **Participación activa de las personas jóvenes** en los diferentes espacios de participación juvenil que se ejecutan dentro y fuera de la Asociación.
- **Empoderamiento del programa educativo** por medio de las personas jóvenes.
- **Interacción de las personas jóvenes con diferentes espacios** que refuercen el cumplimiento de objetivos en su progresión personal.
- Apoyo institucional para el cumplimiento de la Plan Estratégico vigente.
- Promover la **correcta vinculación comunitaria de las personas jóvenes**, a través de proyectos gestados desde la detección de necesidades

Metodología



Estructura



Protagonistas de la RNJ:

Participantes

- Se involucran de manera vivencial o teórica en los diferentes espacios de construcción de capacidades que brinda la RNJ y que el rango de edades sea establecido por consideración técnica de parte de los asesores, programa y expositores.

Miembros de Equipo

Requisitos:

- Ser miembros activos: es decir, registrados en algún grupo Guía y Scout del país y estar involucrados (as) activamente en sus grupos.
 - Informar con la pertinencia necesaria a la sección, dirigentes a cargo y jefatura de grupo acerca de la participación en algún espacio de la RNJ para su visto bueno y participación.
-

- Comprender el rango de edades establecidas por P.O.R para participar de las secciones de Wak y Comunidad.
- Llenar formulario de inscripción para participar como miembro activo de equipo perteneciente a la Red y cumplir con los compromisos escritos en este documento.

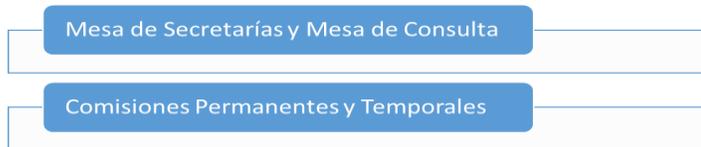
Equipos



Estructura



Mesas y Comisiones



Perfil correspondiente a los asesores de la Red Nacional de Jóvenes según el Acuerdo #13-01-2021/22

Equipo Asesor

- Ser dirigente activo dentro de la Asociación en los dos años previos a su postulación como persona facilitadora.
- Haber completado el Nivel Básico o su equivalente en secciones mayores (Wak o Comunidad)
- Tener al menos 26 años de edad.
- Formación en el área de al menos uno de los equipos de la Red.
- Disposición para asumir procesos de capacitación en materia de empoderamiento y participación juvenil, animación de proyectos, promoción de liderazgos, emprendedurismo y desarrollo de habilidades sociales y de planificación.
- Figura de donador de talento.

Comisaría Juvenil

- Insignia de Madera en Wak o Comunidad
- Experiencia probada de al menos dos años en animación de procesos de empoderamiento y participación juvenil dentro de la organización.

Espacios de Trabajo



Operativización

- Plan de Comunicaciones
- Lanzamiento oficial de la RNJ
- Giras provinciales (dirigidas a adultos y jóvenes)

Se solicita incluir el presupuesto de lo que se va a necesitar para operativizar esta propuesta por todo el país. También cuando el Comité de Planificación vaya a realizar el Plan Estratégico, será importante contar con la participación de esta comisión, para que quede incluido dentro del proyecto. Se aclara que se cuenta con el apoyo de todas las Direcciones para llevar a cabo este proyecto.

Se recalca que se debe trabajar mucho el proceso de sensibilización de este proyecto en los Grupos Guías y Scouts, para que quede claro que es algo complementario y que es importante la participación de todos los Grupos.

También se menciona que es necesario la concientización en la Junta Directiva que durante los últimos años no ha sido prioridad la Red Nacional de Jóvenes, por lo que se debe trabajar en esto y devolver a los protagonistas de programa el peso de responsabilidad que ellos quieren tomar con la Red Nacional de Jóvenes.

El Sr. Madrigal Trejos, recalca que es importante el apoyo de la Junta Directiva Nacional en lo siguiente:

- La continuidad de los protagonistas de programa que ya cumplieron la edad y han estado trabajando con este proceso, para enlazar con los protagonistas que se vienen involucrando en el proceso.
- Apoyo en las giras de acción del proceso (Los talleres de adultos y protagonistas ya casi está listo)
- Apoyo con el evento de lanzamiento
- Aprobación del Manual de la Red Nacional de Jóvenes

Se agradece la presentación y al ser las veinte horas con cincuenta minutos se retiran de la sala de sesiones los señores Madrigal Trejos y Huertas Blanco.

Una vez que se retiran los invitados que presentaron estas propuestas, se procede con la discusión y acuerdos sobre los temas.

Al ser las veintiún horas con seis minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia, la Sra. Ileana Boschini López, Presidente, quien se reincorpora tres minutos después. Durante el período de ausencia de la Sra. Boschini López, preside la sesión el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.

- **Presentación implementación de Propuesta de Proyecto Educativo:**

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: “en relación a este tema, vamos a ver, totalmente de acuerdo en aprobar la propuesta, sin embargo, me preocupa un poco el tema del financiamiento, cuando se le preguntó a Sanders que más o menos cuánto costaba, habló de un monto aproximado de entre 50 y 60 millones de colones y me pareció realmente fuerte, incluso estaría costando más creo que, no manejo los montos, pero creo que el plan estratégico en estos momentos tiene un presupuesto muchísimo menor, entonces ahí sí creo que no solamente es aprobar la propuesta, sino también, en este proceso de la ejecución de esta propuesta que están haciendo creo que Comité Ejecutivo tiene que tener mucha sabiduría en ese proceso de la asignación presupuestaria, porque debe ser muy bien justificado si es que se va, en algún momento a aprobar algún monto similar al que se planteó el día de hoy, porque si bien es cierto esta organización tiene recursos, creo que también tenemos una serie de elementos adicionales que podrían abaratar en mucho los costos de las propuestas que se están generando a partir de la implementación de este plan y que incluso los mismos compañeros, tanto la Dirección de Programa Educativo como Sanders plantearon, que había en esas posibilidades con esos convenios y esas buenas relaciones que tenemos con algunas organizaciones. Entonces, señalar que creo que en el momento en que se presenten, en esta parte de la ejecución, ser conscientes de que no tenemos tantos recursos, aunque el tema obviamente es fundamental, pero podemos abaratar costos, que quede en actas, gracias.”

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-15-2022/23

Aprobar el Plan de Implementación del Proyecto Educativo presentado por la Dirección de Programa y el Equipo a cargo de este proceso.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DEL SR. OSCAR MARIO GARBANZO ÁLVAREZ, FISCAL. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-15-2022/23

Solicitar a la Dirección General que presente a la Junta Directiva Nacional un cronograma, que incluya los costos de cada una de las actividades, para efectos de la aprobación de la ejecución del Plan de Implementación del Proyecto Educativo, establecido en el acuerdo #04-15-2022/23 de esta acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, justifica su voto salvado de la siguiente manera: “Yo lo salvo, hasta que se apruebe el otro, porque vuelvo a lo mismo, para mí debería estar eso ahí, lo justifico, salvo el voto porque para mí ese acuerdo se puede implementar, se podría llevar a cabo la implementación tomando el acuerdo número 05, que no se ha tomado, el orden para mí no está completo ese acuerdo, que conste en actas.”

- **Presentación sobre Manual de la Red de Jóvenes.**

Se presenta para revisión la propuesta enviada por el Sr. Roberto Aguilar Abarca, en representación del Consejo Técnico Nacional, en relación al tema del Manual de la Red de Jóvenes, se comenta ampliamente, se corrigen las propuestas y se acuerda:

ACUERDO #06-15-2022/23

Aprobar el Manual de la Red Nacional de Jóvenes y solicitar a la Dirección General que gestione la revisión filológica y diagramación del mismo para su posterior publicación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Así mismo se conoce la siguiente propuesta para la puesta en marcha del Manual de la Red Nacional de Jóvenes y una vez analizada se acuerda:

Considerando que:

- Es importante que el nuevo modelo de la Red de Jóvenes sea presentado a todos los grupos del país, generando un proceso de comunicación y de difusión de las nuevas estrategias, promoviendo el involucramiento de los adultos y especialmente de los jóvenes en el proceso de ejecución.
- Una estrategia de promoción del nuevo modelo de red implica, necesariamente el reclutamiento de nuevos miembros juveniles.
- Es necesaria la vinculación de la estructura operativa de la institución para poder lograr el objetivo final de la divulgación.

ACUERDO #07-15-2022/23

Solicitar a la Dirección General facilitar el proceso de divulgación del Nuevo Manual de la Red Nacional de Jóvenes, mediante las necesidades expuestas por la Dirección de Programa Educativo.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las veintiún horas con veintisiete minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia, la Sra. Carolina Aguilar Solano, comisionada Internacional Guía.

ACUERDO #08-15-2022/23

Solicitar a la Dirección General que presente al Comité Ejecutivo Nacional un cronograma, que incluya los costos de cada una de las actividades, para efectos de la aprobación de la divulgación del Manual de la Red Nacional de Jóvenes, establecido en el acuerdo #07-15-2022/23 de esta acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las veintiún horas con treinta minutos, la Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, presenta moción de orden para ampliar la sesión por 10 minutos, para exponer sobre el Manual de Ayuda a Grupos.

ACUERDO #09-15-2022/23

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintiún horas con cuarenta minutos y analizar en ese tiempo el tema del Manual de Ayuda a Grupos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: MANUAL DE AYUDA A GRUPOS.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, informa que la actualización del Manual de Ayuda a Grupos se tomó en consideración los temas que las mismas Juntas de Grupo han solicitado y acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional.

También se está revisando el tema del lineamiento de tarjetas corporativas para que sea congruente con el Manual.

El Comité Ejecutivo Nacional ya lo aprobó y actualmente se está haciendo la revisión filológica, por lo que solicita que lo revisen y si tienen dudas o comentarios las hagan llegar para su consideración.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Correspondencia
 2. Temas de CEN
 - a. Manual de Ayuda a Grupos.
 - b. Información sobre el estado de avance de los análisis con respecto a las instalaciones de la Sede Nacional (informativo).
 3. Temas del CAI:
 - a. Situación Jefatura Contingente Jamboree Korea 2023.
 - b. Actualización Indaba y Jamcam.
 - c. Conferencia Interamericana Scout en Paraguay.
 - d. Aprobación de cambio de Beca para Jamboree Korea 2023.
 - e. Visita Scouts de Francia – Solicitud de presupuesto.
 - f. Reunión del Comité Regional del Hemisferio Occidental – Octubre 2022 (Informativo).
 4. Temas Comité de Planificación Institucional:
 - a. Contratación de Consultoría P.E. 2023-2028 (Informativo).
 - b. Sustitución de miembro que renunció.
 5. Definición de hoja de Ruta para cambios al P.O.R.
 6. Temas de Fiscalía:
 - a. Actas y Cuadro de correspondencia
 - b. Sistema relacional de Membresía
 - c. Contraloría
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°15-2022/23
03 de agosto de 2022

7. Temas de Contraloría de Servicios.
8. Asuntos de la Asamblea Nacional 2023.
9. Varios
 - a. Sugerencias para el control de acuerdos – Lutgarda Castro Corella.
 - b. Procedimiento sobre el personal – Eduardo Zamora Salazar.
 - c. Procedimientos para giras y actividades de JDN – Roberto Aguilar Abarca.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con treinta y un minutos.

Ileana Boschini López
Presidente

Última línea

Vilma Fallas Méndez
Secretaria

